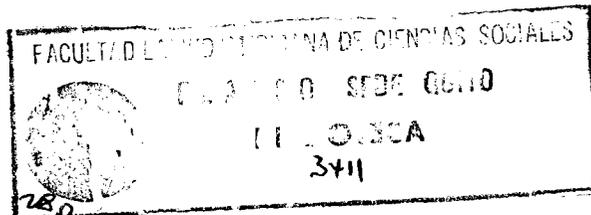


FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES

FLACSO



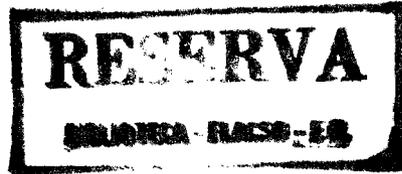
DE LA CRISIS DE REPRESENTACION POLITICA  
DE 1975 AL ESTABLECIMIENTO DE UN NUEVO  
REGIMEN EN EL ECUADOR: ANALISIS DE LA  
COYUNTURA 1976-1979.



Tesis para optar el título de  
Maestro en Ciencias Sociales  
con mención en Estudios del De-  
sarrollo.

VICENTE MARTINEZ FISSAU

Quito, Diciembre de 1980



INDICE

	<u>Página</u>
<u>INTRODUCCION</u> . . . . .	1
1- <u>El nivel específico de la presente investigación</u> . . . . .	7
2- <u>La problemática de la dictadura y democracia</u> . . . . .	10
3- Definición de la Coyuntura objeto de estudio . . . . .	14
3.1 El debate sobre el tema . . . . .	21
4- <u>Las preguntas</u> . . . . .	23
5- <u>La periodización</u> . . . . .	25
6- <u>Los instrumentos de observación de la coyuntura</u> . . . . .	28
7- Definiciones previas . . . . .	30
<u>CAPITULO I: EL AGOTAMIENTO DEL PROYECTO DE REFORMA SOCIECONOMICA: ANTECEDENTES A LA COYUNTURA 1976-1979.</u> . . . . .	38
1- <u>Características Generales del período 1972-1975</u> . . . . .	40
2- El agotamiento del proyecto de reforma socioeconómica: 1974-1975. . . . .	48
2.1 La crisis de representación de 1975 . . . . .	50
Conclusiones . . . . .	60
<u>CAPITULO II: EL PERIODO DE LA INICIATIVA POLITICA DEL TRIUNFIRATO MILITAR: ENERO A DICIEMBRE DE 1976</u> . . . . .	64
1- <u>El significado del cambio de gobierno del 11 de Enero de 1976</u> . . . . .	69
2- <u>El escenario político: los actores y sus propuestas de resolución de la crisis</u> . . . . .	72
2.1 Las Fuerzas Armadas como sujeto portador de la iniciativa política Gubernamental . . . . .	74
2.1.1 El establecimiento de la iniciativa oficial: el Plan de Reestructuración Jurídica del Estado. . . . .	77

2.1.1.1 El contenido del Plan de Reestructuración Jurídica del Estado . . . . .	83
2.1.2 La implementación de la iniciativa del Gobierno: Junio a Diciembre de 1976 . . . . .	85
2.1.2.1 La propuesta de la tendencia derechista del Gobierno y las Fuerzas Armadas . . . . .	87
2.1.2.2 El significado de las tácticas de la derecha militar en el marco de la iniciativa oficial . . . . .	90
2.2 La perspectivas políticas de los partidos tradicionales . . .	94
3- <u>De la reforma socioeconómica a la reforma política: la constitución de una tendencia política de centro</u> . . . . .	97
3.1 El contenido de la reforma política . . . . .	99
3.1.1 Los alcances de la reforma política . . . . .	103
3.2 Los portadores del discurso de la reforma política . . . . .	106
3.2.1 Los partidos de la reforma:su forma de presentación en el escenario político . . . . .	109
4- <u>La formación de las Comisiones Jurídicas: acontecimiento que fortaleció la iniciativa política del Gobierno</u> . . . . .	111
4.1 El significado de las Comisiones para los partidos de la Reforma . . . . .	114
Conclusiones . . . . .	117
<u>CAPITULO III: EL PERIODO DEL DESPLAZAMIENTO DE LA INICIATIVA OFICIAL HACIA EL CENTRO: ENERO DE 1977 A ENERO DE 1978</u> . . . . .	122
A- <u>La fase del desplazamiento de la iniciativa gubernamental hacia las Comisiones Jurídicas</u> . . . . .	124
1- <u>Las Comisiones Jurídicas</u> . . . . .	124
1.1 La temática política levantada por las Comisiones . . . . .	124
1.2 La materialización jurídica de la reforma política . . . . .	128
2- <u>El escenario político entre Enero y Mayo de 1977</u> . . . . .	131
2.1 La opciones tácticas de los Partidos Tradicionales . . . . .	132
2.2 Los portavoces de la Reforma Política:concepciones tácticas diferenciadas . . . . .	134

B- <u>La fase de la reacción de las fuerzas políticas tradicionales:</u> <u>Junio de 1977 a Enero de 1978</u> . . . . .	137
1- <u>El significado de los proyectos constitucionales</u> . . . . .	137
2- <u>La huelga de trabajadores del 18 de Mayo de 1977</u> . . . . .	139
3- <u>La reacción de las fuerzas opuestas al Plan:Junio de 1977</u> <u>a Enero de 1978</u> . . . . .	142
3,1 La recuperación de la tesis del Gobierno Mixto . . . . .	143
4- <u>Los portadores de la iniciativa oficial</u> . . . . .	146
5- <u>El impacto político de los sucesos de AZTRA</u> . . . . .	148
6- <u>El significado del Referendum del 15 de Enero de 1978</u> . . . . .	153
Conclusiones . . . . .	157
 <u>CAPITULO IV: EL PERIODO DEL APARENTE PREDOMINIO ELECTORAL DE LOS</u> <u>PARTIDOS TRADICIONALES: ENERO A JULIO DE 1978</u> . . . . .	 160
1- <u>El nuevo significado de la institución de las Fuerzas Armadas</u> . .	162
2- <u>La escena electoral</u> . . . . .	170
2.1 Los intentos de los partidos tradicionales en ocupar el espa- cio político de centro . . . . .	170
2.1.1 La descalificación de la táctica de oposición radical al proceso político oficial . . . . .	176
2.1.2 La iniciativa electoral de los partidos tradicionales . . . . .	178
2.2 El aparente relegamiento de los partidos de la Reforma . . . . .	181
2.2.1 La posición de CFP . . . . .	183
2.2.2 Las dos alternativas electorales de los partidos de la re- forma . . . . .	186
2.2.3 Los partidos de la reforma y la escena electoral . . . . .	188
3- <u>El significado de las elecciones del 16 de Julio de 1978</u> . . . . .	189
3.1 El triunfo de la alianza CFP-Democracia Popular . . . . .	190
Conclusiones . . . . .	194

<u>CAPITULO V:</u> EL PERIODO DE CONSTRUCCION DE LA NUEVA DIRECCION POLITICA: JULIO DE 1978 A ABRIL DE 1979. . . . .	196
1- <u>La fase de reacción de las fuerzas tradicionales ante el triunfo de la alianza CFP-Democracia Popular.</u> . . . . .	200
1.1 El restablecimiento de las "viejas" tácticas de las fuerzas tradicionales . . . . .	200
1.1.1 Los intentos desestabilizadores del proceso; la manipulación de los escrutinios . . . . .	201
1.1.2 La alternativa de los partidos tradicionales de formar un "bloque único" . . . . .	205
1.1.3 La convergencia "caótica" de los partidos tradicionales . . . . .	208
1.2 Un intento de polarización del escenario político . . . . .	210
1.3 La nueva dirección política . . . . .	213
1.3.1 La defensa de la legitimidad alcanzada por las fuerzas triunfantes . . . . .	214
1.3.2 La nueva imagen del centro político . . . . .	215
1.3.3 El significado de la alianza CFP-Democracia Popular en esta fase . . . . .	218
2- <u>La fase de consolidación de la nueva dirección política</u> . . . . .	221
2.1 La afirmación del "espíritu defensivo" de las Fuerzas Armadas . . . . .	221
2.2 La dispersión de los partidos tradicionales- . . . . .	224
2.2.1 La parcial "polarización" de la escena electoral . . . . .	226
2.3 El centro político: la certeza del triunfo y-la "vecindad" del poder . . . . .	228
2.3.1 La convergencia electoral de los partidos de centro . . . . .	230
3- <u>El significado de las elecciones del 29 de Abril de 1979</u> . . . . .	232
Conclusiones . . . . .	236
CONCLUSIONES GENERALES . . . . .	238
BIBLIOGRAFIA	
ANEXOS	

CAPITULO I

EL AGOTAMIENTO DEL PROYECTO DE REFORMA  
SOCIOECONOMICA: ANTECEDENTES A LA CO-  
YUNTURA 1976-1979.

El período 1972-1975, en el Ecuador, se caracterizó por acelerado crecimiento económico. La ampliación del aparato productivo y, en general, la diversificación del sistema económico fueron favorecidos por las exportaciones petroleras a partir de 1973. Estas exportaciones constituyeron una importante fuente de recursos financieros que se reconvirtió en beneficio del crecimiento de numerosas actividades económicas. Sobresale el fortalecimiento del sector industrial, en el que interviene, además de los recursos petroleros, el impulso recibido de parte del capital extranjero.

Esta dinamización de la economía fue base para una mayor diversificación social, generando la consolidación de importantes modificaciones en la estructura social que estaban procesándose desde décadas pasadas. En este sentido, sobresale la presencia del proletariado y el fortalecimiento de la burguesía industrial que imprimirán nuevas características a la lucha social.

En el plano político, el ascenso del General Rodríguez Lara (1972), a la dirección del Gobierno, con el respaldo de las Fuerzas Armadas, devino en la vigencia de formas dictatoriales de ejercicio del poder. Este Gobierno proclamó la necesidad de realizar en el país profundas transformaciones de orden socioeconómico. A través de este discurso justificó su presencia en el Gobierno.

En su inicio, este Gobierno, se definió como opuesto al tradicional predominio de los sectores agroexportadores o al de sus representantes en la vida estatal del país. Buscó representar a amplios sectores populares; a los nuevos sectores

empresariales, especialmente a los ligados a la industria a quienes favoreció para su fortalecimiento. En el transcurso de su gestión gubernamental, este Gobierno, se vió impedido de llevar a la práctica sus propuestas de reforma y fue manifiesto la disminución de su capacidad de lograr apoyos sociales suficientes que le garanticen su estabilidad.

El desgaste del Gobierno del General Rodríguez Lara estuvo condicionado a la falta de un apoyo activo a su propuesta de reformas socioeconómicas; a la debilidad de las Fuerzas Armadas, como institución, en llevar adelante la propuesta de reforma. Al interior de éstas -las Fuerzas Armadas- convivieron fracciones sin que ninguna de ellas portara un proyecto claro ni decisión para una realización práctica de la reforma.

Además, se suman condiciones generales de la economía como las variaciones de las rentas petroleras; el decrecimiento relativo de las actividades agropecuarias; la misma ampliación del aparato productivo; y la multiplicación de demandas que de estos hechos se derivaban convergieron al desgaste del Gobierno.

En esta situación, la contradicción principal entre reforma y antireforma que caracterizó a los primeros años del Gobierno, se transformó en cómo compartir el excedente estatal.

#### 1. Características Generales del período 1972-1975

Durante 1975, se transparenta en la escena política el agotamiento de una modalidad de relación entre el Gobierno y la sociedad, que prevaleció desde 1972. Esta modalidad fue impulsada por las Fuerzas Armadas y se caracterizó por la ausencia

de las mediaciones partidarias. El Gobierno buscó el contacto directo con los representantes gremiales y que estos se convirtieran en fuentes de poder para el ejercicio gubernamental.

Esta situación llevó a que las clases busquen su autorepresentación a partir de sus organismos gremiales. Es decir, estos organismos sirvieron de mecanismos de representación política de las clases y sus fracciones, rebasando su normal función de canales de expresión de intereses económicos inmediatos. En esta medida, desde 1972, tanto las Cámaras de la Producción como las Centrales Sindicales ocuparon lugares destacados en la lucha política.<sup>1/</sup>

En consecuencia, en la sociedad prevaleció la inmediatez de los intereses económicos en la política, sin que obtenga sustento una lucha por la hegemonía que implique un amplio espacio consensual que valide un proyecto político nacional.

El Gobierno intentará suplir esta carencia, buscando orientar el comportamiento de los diferentes actores y clases, pero su propuesta de reformas socioeconómicas convocó a intereses particulares antes que a la formulación de proyectos políticos. Más aún, la ausencia de legitimidad para el ejercicio del poder, en tanto, delegación de poder -aunque sea formal- y la vigencia de una constitución que regule la distribución y utilización de

---

1/ La capacidad de acceso al Estado de los gremios de trabajadores y de empresarios es diversa. Para los gremios empresariales es relativamente más fácil, "copando progresivamente espacios de acción política. En tanto, un gremio de trabajadores puede disputar una correlación de fuerzas, pero no desde su directa representación sino siendo representado por fracciones actuantes en la escena oficial". Verdesoto Luis. Representación Gremial y Política de la Burguesía Industrial: 1972-1976. mimeo. Lima, 1978. p. 83.

los espacios del poder estatal, desfavoreció una articulación eficiente entre lucha económica y lucha política.

Por otro lado, el Gobierno recurrirá a la violencia para superar problemas puntuales que amenazaban su permanencia, pero sobre todo, tratará de encontrar y crear el consenso necesario para afirmar su gestión.

En esta situación, los partidos políticos se vieron sujetos a un relegamiento forzoso de la escena, que les impidió constituirse en canales privilegiados de representación política.<sup>2/</sup> Sus acciones, en este período, se redujeron a cuestionar la gestión del Gobierno militar basándose en la falta de legitimidad para el ejercicio del poder.

Por su lado, el Gobierno del General Rodríguez Lara impulsó un discurso que planteó la ejecución de reformas socio-económicas. Este constituyó un componente importante en la

---

2/ Es conocida la tradicional debilidad del sistema político en el Ecuador, relativo a la formación de un sistema de representación corporativo y político. Según Gustavo Cosse, esta debilidad, está determinada por tres órdenes de factores:

a. por la secular marginación política y jurídica de la mayoría de la población (concentrada en el sector agrícola); b. por la escasa "diferenciación societal al no producirse un desarrollo económico portador de una burguesía industria"; y, c. por la existencia de un marcado regionalismo que impidió la integración física nacional. Cosse, Gustavo. Reflexiones acerca del Estado, el proceso político y la Política Agraria en el caso ecuatoriano. 1964-1977. mimeo, FLACSO, 1979. pp. 4 y ss. Si bien esta caracterización es válida hasta fines de la década de los 40, según el mismo autor, para el período que nos ocupa partimos del supuesto de la existencia de una diferenciación entre representación corporativa y política.

3/ Las principales reformas que se propuso realizar el Gobierno General Rodríguez Lara fueron: la Reforma Agraria; tributaria; financiera; bancaria; crediticia y administrativa. El objetivo fundamental que se planteó el Gobierno fue el de realizar una "transformación total del sistema," que lo convierta en un sistema social que "brinde iguales oportunidades para todos los ecuatorianos" que permita el "crecimiento constante del ingreso por habitante"; en el que la "distribución del ingreso asegura una justa

dirección política de este período. El Gobierno buscó que las reformas fueran respaldadas por los sectores populares organizados y por nuevos estratos del empresariado industrial y, de esta manera, impedir que los tradicionales sectores agroexportadores y terratenientes logren la dirección del movimiento político.

Entre 1972 y mediados de 1974, el Gobierno de Rodríguez Lara demostró capacidad para lograr una limitada ordenación económica y política a las clases, es decir, logró orientar y dirigir la dinámica de los empresarios -en tanto responsables de la conducción económica-, y de los actores políticos y sociales.

---

3/ continuación.

participación del sector asalariado en el producto social.."; que absorba productivamente la mano de obra actualmente marginada;" etc. Ver: Filosofía y Plan de Acción del Gobierno Revolucionario y Nacionalista del Ecuador. Lineamientos Generales, mimeo, s.l. a.a. p. 8.

En definitiva, estos objetivos y reformas buscaban modificar las relaciones sociales de producción del agro, en el que todavía prevalecían formas arcaicas de producir, y reestructurar partes del sistema económico en el afán de lograr una mejor distribución del ingreso y de los recursos económicos. Sin que estas medidas, supongan medidas correlativa en el plano político.

De esta forma, se buscaba desarrollar un esquema de sociedad más típicamente capitalista, en base a la extensión de las relaciones de producción capitalista, y eliminando las agudas diferenciaciones sociales en base a una distribución más igualitaria del ingreso.

En la economía, se intentó fortalecer al sector industrial para que este sirva de núcleo básico de la organización económica, donde, el sector agrario se convierta en un eficiente proveedor de alimentos y base para la ampliación del mercado interno. El Estado se le reservó un importante rol en la orientación de la economía como inversionista directo en actividades productivas. En definitiva se buscó establecer un modelo de economía basado en la producción industrial.

Estas reformas, además, significaban oponerse al tradicional modelo agroexportador por lo tanto a sus sectores sociales soportes. Es decir a lo que se ha denominado como "oligarquía". Por otro lado, buscó el fortalecimiento de una burguesía industrial que se convierta en la directa beneficiaria de las medidas oficiales y soporte del proceso, de igual manera, implicaba la emergencia de un proletariado al que se le convocaba a participar en el proyecto antioligárquico.

Esta capacidad se sustentó en la disposición del Gobierno del excedente económico originado en las exportaciones de petróleo, que le permitió captar y orientar las expectativas de los diferentes sectores sociales por participar en su distribución. De esta forma, el Gobierno debilitó varias presiones o medidas de oposición a su gestión de parte del sector empresarial, al que se le concedieron amplias garantías económicas y apoyo financiero.<sup>4/</sup>

Las expectativas también se crearon y multiplicaron en los sectores sociales subordinados, generando puntos de convergencia con la gestión del Gobierno y presionado al cumplimiento de las reformas propuestas. Este hecho sirvió para que el discurso de reforma se constituya en un instrumento de dirección política.

En definitiva, las relaciones económicas entre el Estado y las clases se establecieron en base a la capacidad adquirida por el Estado en la conducción del negocio petrolero y de distribuidor de los excedentes petroleros entre las clases. Estas relaciones, contrastan con anteriores formas de relación económica en que las primaron problemas relativos a regulaciones de las actividades económicas y productivas; subsidios; aranceles; infraestructura física; jurídica; etc.

A pesar de las modificaciones en las relaciones económicas

---

<sup>4/</sup> La capacidad financiera del Gobierno le permitió establecer una forma más independiente de relación con las clases y sus fracciones. El Gobierno como canal de transferencia de la reante petrolera a las diferentes fracciones de la clase dominante, le permitió satisfacer sus demandas. "En tanto el excedente crece y las necesidades son satisfechas, la relación entre las clases dominantes es de competencia sin antagonismo marcado. El Estado se convierte en el amortiguador de esas relaciones, así como su doordinador". Verdesoto, Luis. Op. cit. p. 93.

entre el Estado y las clases, la institucionalidad política no se ve alterada. Es decir, tanto los partidos políticos como los gremios; cuerpos jurídicos; aparatos estatales, etc., no sufren cambios en sus tradicionales funciones, continua como base del sistema político. Por ejemplo, los partidos políticos permanecerán como entidades políticas elitarias; los aparatos estatales sufrirán cambios cuantitativos pero no rebasarán sus tradicionales roles; la formulación de las leyes no altera las relaciones significativas en las relaciones entre las clases, así como tampoco entre éstas y el Estado; etc.

Por otro lado, la disposición de los excedentes petroleros por parte del Gobierno, le permitió canalizar la representación política y operar como sujeto portador de la unidad y dirección políticas de la sociedad en su conjunto, al menos más claramente, durante los primeros años de Gobierno. Es decir, el Gobierno tendió a monopolizar la representación política y a concentrar atribuciones. Esta característica constituye la forma peculiar de funcionamiento estatal en este período, por lo tanto, no existieron la distribución de atribuciones y contrapesos característicos de un régimen constitucional.

Por otro lado, esta concentración de atribuciones y de representación será el aspecto básico sobre el cual se centrarán las críticas de los sectores opuestos al Gobierno -especialmente los partidos políticos- dando paso a la necesidad de establecer una mecánica representativa -constitucional de representación. Este tema comenzará a predominar a raíz del debilitamiento del Gobierno del General Rodríguez Lara.

Sin embargo, esta potencialidad de dirección del Gobierno se verá disminuida por el rechazo de los gremios empresariales a dotar al Estado de una eficaz capacidad de intervención

en la economía que suponía la reforma<sup>5/</sup> y a la, también, potencial articulación orgánica entre el Gobierno y los sectores populares organizados, a través del discurso de reforma. Esta articulación pudo proveer del suficiente respaldo al Gobierno y a la reforma, en la perspectiva de su institucionalización.

Por otro lado, el proceso de fortalecimiento gremial como mecanismo de representación corporativo y político de las clases, incidió en que las diversas organizaciones populares adquirieran una mayor capacidad de negociación a nivel económico, que amenazaba con disminuir la rentabilidad de las empresas. Una expresión de este fortalecimiento gremial se reflejará en la tendencia a cristalizar una presentación unitaria en la escena política, por parte de los sindicatos obreros y campesino.<sup>6/</sup>

Si la relación Gobierno-Cámaras de la Producción se tornó directa, sin mediaciones partidistas, las <sup>demanda</sup> obrero-campesinas también se reflejaban inmediatamente en la escena política. De esta forma, cualquier tipo de conflicto a nivel de las unidades productivas afectaba fácilmente las actividades y medidas políticas del Gobierno. Este hecho exigió el fortalecimiento natural de los gremios populares y, también, dificultó las negociaciones entre empresarios y el sector laboral.

---

<sup>5/</sup> Según los objetivos planteados, se perseguía el fortalecimiento del sector público a través de asignar responsabilidades en áreas estratégicas como la refinación del petróleo, siderúrgica, etc.; en áreas básicas como frigoríficos, productos agrícolas, etc.; y, por el afianzamiento de proyectos como la metalmecánica en el marco del Pacto Andino. Obviamente, un punto central de dicho fortalecimiento constituía la comercialización del petróleo. Ver: Ibid. p.55.

<sup>6/</sup> Los sindicatos obreros se organizaron alrededor de tres centrales sindicales: la CTE; la CEDOC; y, la CEOSL. Estas centrales tendieron a operar unitariamente y se plantearon la formación de la Central Unica de Trabajadores (CUT).

Sin embargo, la forma que adoptó la lucha social se basó en el enfrentamiento entre compartimentos cerrados -por ejemplo, los gremios- que impidió que trascendiera eficazmente a la escena política. En otras palabras, tanto la lucha social como el sistema político no se articuló en base a la lucha por la hegemonía. Por lo tanto, en el período 1972-1975 no afloró una fuerza o proyecto político nacional capaz de conducir el comportamiento de los diferentes actores y sectores sociales.

Además, cabe anotar, que la lucha social tendió a adquirir nuevas características. Los Gremios obreros se convirtieron en los principales demandantes de una aplicación práctica de las reformas ofrecidas por el Gobierno y en la expresión más alta de las luchas populares urbanas. Junto, y articulada a estas, se desarrollarán conflictos en el campo suscitados por las demandas campesinas por una efectiva aplicación de la Reforma Agraria.<sup>7/</sup>

Esta situación dió como resultado la complejización del conflicto social que contrasta con la tradicional forma de lucha social que prevaleció en el país y cuyo núcleo básico fue el campo.<sup>8/</sup> En este período, la presencia de las demandas obreras ocupan un lugar privilegiado en la escena social, tendiendo a dirigir al conjunto de las reivindicaciones populares.

7/ Ya desde 1974 se expresa la decisión de actuar conjuntamente a las tres centrales sindicales, CEOSL, CEDOC y CTE. Esta decisión buscó defender esto al movimiento obrero ante la exacerbación de los conflictos obreros, como por ejemplo; la de la industrial "Cartonera Ecuatoriana"; en la fábrica de llantas "General" de Cuenca; en la Gulf Petroleum: en "Hilado y Tejidos y Textil San Vicente" en agosto de 1974. En ese mismo año, además, se destacó el conflicto en "Hilados y Tejidos del Ecuador" que derivó en una serie de huelgas solidarias en enero de 1975, el conflicto en Lanafit provocó enfrentamientos públicos entre la patronal, los trabajadores y el Min. de Trabajo. En el campo, sobresale la represión a campesinos en Tocteyinin, en la provincia de Chimborazo en Septiembre de 1974, en el que fue asesinado Lázaro Cando. Igualmente, en agosto de 1974, una manifestación campesina fue reprimida voluntariamente. Ver. Universidad Católica. ficha de Información sociopolítica. N<sup>o</sup>s 10 al 15.

2. El agotamiento del proyecto de reforma socioeconómica.  
(1974-1975).

Si la iniciación de las exportaciones petroleras permitió atenuar la contradicción fundamental de la sociedad, a partir de 1974 el Gobierno comenzó a transparentar dicha contradicción. Este tendrá que enfrentar, por un lado, a los empresarios que demandaban la paralización de las pretensiones reformistas del régimen y, por otro, las demandas populares por una realización práctica de la reforma.

En este contexto, el Gobierno adoptó una posición arbitraria en el conflicto, antes que de dirigente, como lo había logrado en los inicios de su gestión, aunque con algunas limitaciones. De esta forma se vió incapacitado para orientar el escenario político.

A partir de 1974, el Gobierno cederá ante las demandas empresariales y relegará sus intentos reformistas. Los gremios empresariales igualmente que los obreros y campesinos, tenderán a unificarse e impedirá el juego de alianzas que trató de implementar el Gobierno: esto es, una negociación por separado con cada uno de los sectores empresariales. <sup>9/</sup>

---

8/ continuación.

social. Por ejemplo, el incipiente proletariado y las demandas por tierra urbana de sectores marginales. Sin embargo, el núcleo básico de la dominación se radicó en el campo donde se estableció, tradicionalmente, la mayor parte de la población del país que estuvo ligada a la producción agrícola, principal actividad productiva del país. La forma que adoptó la lucha social en el campo ha sido poco estudiada en el país, las que tienen particularidades que la diferencian de las luchas urbanas.

Compartimos el criterio de Rosa Ferrín de que "el movimiento campesino debe ser analizado desde su lógica de funcionamiento propia y de las condiciones imperantes en el medio físico con el cual se identifica, sin las exigencias de una solidaridad nacional..." Ferrín, Rosa. Transformaciones en las relaciones sociales de producción en el agro serrano: el caso Totorillas. FLACSO, mimeo, 1980. p. 113 A este criterio habría que sumar y estudiar las características propias de la forma de dominación que predominó en el campo durante el período en que estuvo vigente el modelo de agroexportación.

La coalición empresarial optará por una ofensiva contra el Gobierno básicamente orientada a detener la aplicación de la Ley de Reforma Agraria que, prácticamente, fue reduciendo el sustento político que este sector le había prestado al Gobierno en sus inicios.

Por otro lado, el relegamiento de la iniciativa reformista provocó en los sectores populares organizados, la pérdida de confianza en la gestión militar. En esta situación, el Gobierno fue incapacitándose como sujeto portador de representación de los sectores populares y buscó subordinarse a las orientaciones emanadas por el empresariado, básicamente dirigidas hacia el fomento de la producción.

Ante esta actitud del Gobierno, la reforma continuó relegada al plano de la ideología sin proyecciones prácticas. La aceptación oficial de las demandas de los gremios empresariales buscó su respaldo a la administración militar. Pero, para los empresarios, tanto el discurso de reforma como la forma de administración gubernamental se volvía <sup>dis</sup>funcional a sus intereses.

Por su lado, los sectores populares organizados utilizarán el discurso de reforma como canal de acceso político para sus demandas. Plantearon el cumplimiento radical del programa

---

9/ continuación.

inicialmente, tener una mayor cuota de autonomía frente a las diferentes fracciones de la clase dominante. La táctica que implementó el Gobierno, fue la de concertar -o al menos intentar- alianzas con cada fracción por separado. Estas fracciones, a su vez, buscarán ganar influencia en parte del aparato estatal. Ver: Verde soto, Luis. Op. cit. p. 63. De esta forma, el Gobierno, disminuirá los posibles conflictos interburgueses y las resistencias a las medidas oficiales.

de gobierno a pesar de que estos sectores verificaban la poca decisión gubernamental para cumplir su programa. En definitiva, el discurso de reforma se convirtió en el hilo articulador entre Gobierno sectores populares en el plano de la ideología.

Esta articulación y el amortiguamiento de las presiones empresariales le permitió al Gobierno seguir utilizando el discurso de reforma como justificación de su gestión estatal. Al amparo de esta propuesta se organizaron las diferentes posiciones ideológicas y políticas de los diferentes sectores. El resultado fue la vigencia de la reforma como articulador ideológico de la sociedad, sin que ninguna otra propuesta rebase su capacidad de dirección política. Sin embargo, la decisión oficial de no impulsar prácticamente la reforma y el rechazo empresarial a ésta, derivaron en la pérdida gradual de un posible soporte orgánico a la propuesta.

## 2.1 La crisis de Representación de 1975

Entre el segundo semestre de 1974 y el primero de 1975, se constata una drástica reducción de la producción y exportación de petróleo. Este hecho tuvo como consecuencia inmediata la disminución de los ingresos fiscales y al conjunto de la economía acostumbrada a la disposición de holgados montos de excedente.<sup>10/</sup>

---

<sup>10/</sup> La producción y exportación de petróleo significó, para el Ecuador pasar de un modelo económico agroexportador tradicionalmente vigente desde fines del siglo pasado, a un modelo basado en las exportaciones agrícolas y mineras... Por lo tanto, la economía siguió dependiendo del sector externo. En el siguiente cuadro se hace evidente el acelerado crecimiento de las exportaciones de petróleo a partir de 1973.

10/ continuación.

Exportaciones de Petróleo - Series anuales  
- en miles de dólares FOB-

<u>AÑO</u>	<u>US\$ FOB</u>
1970	834
1971	1.154
1972	59.452
1973	282.057
1974	614.580
1975	515.867

FUENTE: Boletín del Banco Central. (Septiembre-Diciembre de 1976).

La abundante inyección de recursos financieros que significó las exportaciones petroleras llevó a acelerar el desarrollo del capitalismo, cuyas manifestaciones más sobresalientes serán el fortalecimiento del proceso industrial y la rápida extensión de la modernización en el campo. Además, las exportaciones petroleras significaron un fortalecimiento del sector público y del Estado, en la medida de que fueron los responsables del negocio petrolero y de la distribución de sus rentas a los diferentes sectores económicos.

Por otro lado, el impulso dado a la economía por el petróleo atrajo el interés en la inversión del capital extranjero en el país, que se convirtió en un factor importante del crecimiento económico y la orientación de la economía del país.

Entre mediados de 1974 y la primera mitad de 1975, se manifiestan sensibles disminuciones de los valores que producen las exportaciones de petróleo.

Exportaciones de petróleo crudo  
(en miles de dólares FOB)

<u>MES</u>	<u>AÑO</u>	<u>US\$FOB</u>	<u>MES</u>	<u>AÑO</u>	<u>US\$ FOB</u>
Enero	1974	66.596	Noviembre	1974	16.308
Febrero	"	76.014	Diciembre	"	29.294
Marzo	"	74.587	Enero	1975	41.098
Abril	"	87.734	Febrero	"	49.158
Mayo	"	75.584	Marzo	"	-
Junio	"	65.226	Abril	"	59.083
Junio	"	24.018	Mayo	"	31.713
Agosto	"	32.177	Junio	"	30.079
Septiembre	"	38.633	Julio	"	31.563
Octubre	"	28.410	Agosto	"	57.903

FUENTE: Boletín del Banco Central. (Sept.-Dic. de 1974 y Mayo-Agosto de 1975).

Esta disminución de las exportaciones petroleras a partir de mediados de 1974, significara la reducción de los ingresos fiscales, que dificultó al Gobierno satisfacer las demandas de los diferentes sectores sociales. La merma en las exportaciones petroleras fueron, en gran parte, producto del boicot de las empresas petroleras internacionales que operaban en el Ecuador. (Texaco y Gulf). Estas se negaron a embarcar el petróleo como respuesta a la política petrolera de corte nacionalista implementada por

La reacción inmediata de los empresarios fue la de contraer las inversiones y de evitar mermas en su tasa de ganancia. Obviamente, este comportamiento empresarial extendió la lucha económica a nivel de las fábricas y se expresará en la multiplicación de los conflictos laborales.

En esta situación, el Gobierno verá disminuir su capacidad de negociación con las clases ante la reducción de su disponibilidad de excedente. Este hecho, se hará explícito en las relaciones del Gobierno con el empresariado que pugnaba por consolidar un modelo económico provatizado y liberal.<sup>11/</sup> La merma de la capacidad financiera del Gobierno creó las condiciones para una subordinación real a las exigencias empresariales e impulsó decididamente -el Gobierno- una política económica de fomento a la producción.<sup>12/</sup> Esta subordinación significó la pérdida de la iniciativa gubernamental en la economía.

En el plano político se hizo evidente la contradicción que se planteaba entre el discurso de reforma que impulsaba el Gobierno y la subordinación de este a las demandas empre-

---

<sup>11/</sup> Una gran parte del empresariado se había mostrado opuesto a que se fortaleciera la capacidad interventora del Estado en la economía. Eran partidarios de que la economía se establezca sobre la dinámica de la libre empresa y del libre juego del mercado. Por lo tanto, se opusieron a que el Gobierno impulse la creación de empresas estatales como ENPROVIT y ENAC y adopte medidas de control de precios.

En la realidad, el modelo que finalmente se estableció es muy cercano a las pretensiones empresariales.

<sup>12/</sup> Una expresión clara de esta subordinación es la política agraria seguida el Ministro Cabrera Sevilla durante 1975, que explícitamente insistirá en que el Gobierno está decidido a impulsar medidas de fomento a la producción agrícola. De esta forma se descartó las intenciones iniciales del Gobierno de aplicar la Ley de Reforma Agraria.

sariales. La reforma no pudo soportar un proceso económico que consolidaba a la empresa privada como "motor" del desarrollo. La propuesta oficial se vió, en la práctica, cuestionada en sus presupuestos básicos.

La ausencia de apoyos sociales al proyecto de reforma se incrementó durante 1975, por lo tanto, la capacidad de dirección política del Gobierno llegó a su punto más bajo. El resultado fue la agudización del conflicto social que amenazaba desarrollarse al interior mismo de la sociedad civil sin que mediara la intervención del Estado en él. En esta situación, el Gobierno, fue perdiendo rápidamente representatividad política. Es decir, por ejemplo, si bien se satisface el programa de los empresarios, para estos, el estilo de dirección política oficial se les vuelve poco operativo para satisfacer a cabalidad sus intereses; por otro lado, se verificó una articulación coyuntural de los empresarios con la derecha política; además, los partidos políticos avanzan en su cuestionamiento a <sup>la</sup> legitimidad del régimen; para los gremios obreros la política gubernamental apareciera como contraria a sus reivindicaciones, etc.

Son tres acontecimientos los que van a cerrar definitivamente la fase descendente del Gobierno del General Rodríguez Lara. El primero, parte de la iniciativa del Gobierno de recargar los aranceles a algunos productos importados, con la intención de revitalizar los ingresos fiscales, debilitados por la baja de las exportaciones petroleras. En términos políticos, se intentaba favorecer a la fracción industrial y agrícola a través de la sustitución radical de importaciones.<sup>13/</sup>

-----  
<sup>13/</sup> Mediante el Decreto Supremo N° 738, el Gobierno dispuso "acentuar la política selectiva de importaciones" restringiendo de la importación de productos no indispensables y suntuarios. Universidad Católica. Ficha de Información Socio-Política, N° 22. Quito (Agosto de 1975) p. 7 y ss.

La reacción empresarial será liderada por el sector comercial y aglutinó al conjunto de las Cámaras de la Producción, incluidos los sectores favorecidos por la medida oficial. Amenazaron con provocar un paro empresarial a través de la suspensión de las importaciones. De esta forma se materializó el rechazo definitivo de los empresarios a la gestión del Gobierno.

El segundo acontecimiento se derivó del primero. La reacción negativa del empresariado alimentará la situación conflictiva reinante en la sociedad. Las Fuerzas Armadas no estuvieron ajenas a dicha situación, y a su interior ya habían cristalizado las contradicciones existentes en la sociedad. Más aún, siendo las FF.AA. el principal soporte del Gobierno, en estas emergieron posiciones que exigían una radicalización reformista del Gobierno o adoptar una nueva justificación a la gestión militar, más acorde con la satisfacción de las demandas empresariales. Posiciones que reflejaban demandas existentes en la sociedad. <sup>14/</sup>

El intento golpista del 1º de Septiembre de 1975 por una

---

<sup>14/</sup> Se entiende a las Fuerzas Armadas no como una entidad "externa" al conflicto social. Históricamente un producto de dicho conflicto y ocupan posiciones estratégicas respecto a él, según la correlaciones de fuerza existente en la sociedad en un momento determinado, y que obliga a que éstas adopten diferentes modalidades de relación con la sociedad. Asimismo, el conflicto social se reproduce constantemente al interior de los cuerpos armados "que ha convertido a las Fuerzas Armadas en una nueva extensión del campo de lucha política entre las fuerzas sociales en pugna". Ver: Abad, Gonzalo y Varas, Augusto. Proyecto de Investigación: Las Fuerzas Armadas Ecuatorianas. mimeo, Quito, 1977. p. 3.

fracción de militares con apoyo de algunos sectores civiles,<sup>15/</sup> reflejó la agudización de las contradicciones al interior de las FF.AA. y la lucha por lograr el asentimiento del conjunto del cuerpo armado a una de las dos posiciones en pugna. De esta forma, lograr la suficiente unidad de la institución, la que se veía amenazada, que permita imponer un nuevo carácter a la gestión oficial como una solución a la crisis.

El fracaso del intento golpista convertirá a la "institucionalidad"<sup>16/</sup> de las Fuerzas Armadas en el soporte político del Gobierno y en el lugar en que se procese una solución a la crisis. De esta forma, la figura del General Rodríguez Lara ya no pudo representar la unidad de las Fuerzas Armadas ni la de los diferentes bloques sociales.

---

15/ El 31 de Agosto de 1975 se da a conocer un comunicado del General González Alvear, en el que cuestiona la administración del General Rodríguez y exige la entrega del poder al "movimiento" que él dirige. El comunicado fue hecho público por los miembros de la "Junta Cívica" que agrupó a representantes de varios partidos como el Nacionalista Revolucionario (PNR), Velasquista y Socialista. El 1º de Septiembre se desarrollaron acciones militares, cuyo resultado fue la derrota de los complotados. El General González Alvear, finalmente, se asiló en la Embajada de Chile. Ver: Universidad Católica. Op. cit. N° 23 (Septiembre de 1975) p. 7 y ss.

16/ El sentido en que utilizamos, en la presente investigación, institucionalización de las Fuerzas Armadas refiere a la capacidad de cohesión interna de los aparatos armados que permite su propia lógica de desenvolvimiento y unidad. De esta forma es posible que las Fuerzas Armadas, se constituyan en factor de poder y sujeto político.

En la permanencia de la institucionalidad intervienen varios factores como, por ejemplo, la pertenencia de grupo de sus integrantes; la tradición; el rol específico que cumple en la sociedad, (monopolio de la fuerza) que deriva que sus integrantes se identifiquen con dicho rol, lo asuman y adopten un comportamiento definido con respecto a los diferentes sectores sociales; etc. La institucionalidad ampara los conflictos internos del aparato armado. Conflictos que pueden tener diferentes contenidos en los que se incluyen los derivados de la lucha social y política. De esta forma es posible una presentación unificada y homogénea -de las Fuerzas Armadas- en la escena política. Sin embargo, la permanencia de la institucionalidad, en el sentido señalado, puede ser alterada -rota- por la intervención de determinaciones derivadas de la lucha social.

Por último, la huelga general de trabajadores, el 13 de Noviembre de 1975, marcará el debilitamiento definitivo de la dirección política reformista.<sup>17/</sup> Si bien, dicha huelga, en cierta forma, apoyará la reforma sus demandas tendrán otro contenido al propuesto por el Gobierno. El alcance de la demanda sindical por reformas se inscribe dentro de la lucha social exacerbada en el año de 1975.<sup>18/</sup> Esto es, aparece como instrumento de lucha política de la clase trabajadora y no de dirección global de la sociedad.<sup>19/</sup>

En resumen, en los últimos meses de 1975, se constata el agotamiento de un estilo de representación que impulsó el Gobierno del General Rodríguez Lara. Este, ya no logró representar a ningún sector de la sociedad ni a las Fuerzas Armadas, incapacitándose, de esta forma, para ejercer dirección política.

Por otro lado, el agotamiento también se reflejó en la incapacidad de los gremios, elevados a la calidad de actores políticos en este período, para ser portadores de un proyecto nacional que resuelva la crisis en que se vieron inmersos. La mecánica de autorepresentación de las clases mostró sus propios límites, es decir, propuestas políticas como la de los

---

<sup>17/</sup> Las tres centrales sindicales, la CTE, CEDOC y CEOSL, declaran una Huelga General de Trabajadores el 13 de Noviembre de 1975. En el manifiesto ratificadorio de la huelga se afirma el carácter unitario de este movimiento de masas. Se opone al levantamiento militar del 1º de Septiembre, al que lo caracterizó de "fascista". Exige al Gobierno el cumplimiento de la Filosofía y Plan de Acción de las Fuerzas Armadas.

Además plantea una plataforma de nueve puntos que se resumen en 1. solución inmediata de los conflictos laborales. 2. Derogatoria de los decretos "antiobreros"; 3. alza general de sueldos y salarios en un 50% y un salario mínimo vital de tres mil sucres; 4. ejecución de la Ley de Reforma Agraria; 5. Reorganización del Ministerio del Trabajo; 6. Nacionalización del Petróleo; 7. Nacionalización del Comercio Exterior; 8. Nacionalización de la industria eléctrica; y, 9. Congelamiento de los precios de primera necesidad. Universidad Católica. Op. cit. N° 25 (Noviembre de 1975), p. 7 y ss.

18/ Por ejemplo en la Provincia de Pichincha, el número de conflictos colectivos de trabajo en el sector manufacturero entre 1972 y 1979, se distribuyen de la siguiente manera:

<u>AÑO</u>	<u>Nº Conflictos</u>	<u>AÑO</u>	<u>Nº Conflictos</u>
1972	30	1975	52
1973	31	1976	54
1974	22	1977	24
		1978	31
		1979	40

Constadándose un importante incremento entre 1975 y 1976. Ver: Velasco, Marco. El Proletariado Industrial en la provincia de Pichincha. Condiciones objetivas, organización sindical y conflicto. (Período 1972-1978). FLACSO, Quito, 1980.

19/ La propuesta oficial de reforma constituyó hasta 1975, un discurso ideológico-político que le permitió al Gobierno lograr cohesionar los diferentes intereses en pugna en la sociedad y así lograr la dirección política en el país.

Si bien, los gremios obreros fueron los principales defensores del discurso de reforma, este, como instrumento político servía, ante todo, como soporte a la dirección política ejercida por el Gobierno. Es decir, el discurso de reforma constituyó, sobre toda otra consideración, en instrumento político oficial.

Ante la crisis de representación de 1975 y el agotamiento del tema de la reforma, como predominante en la sociedad, este es asumido por los sectores populares organizados como instrumento de lucha en contra de las demandas empresariales.

empresarios y obreros, que se levantaban sobre intereses corporativos no pudieron constituirse en propuestas o proyectos que involucren intereses de otros sectores de la sociedad y adquirieran un carácter nacional.

Además, esta forma de presentación de las demandas político-económicas y sociales, generó un proceso de enfrentamiento social y clasista que derivó en un fortalecimiento de la dirección popular en base a sectores más adelantados y organizaciones que amenazaba cuestionar de un modo más profundo las bases mismas de la dominación. Es decir, el conflicto social planteaba una salida a la crisis que por su naturaleza popular no garantizaba la estabilidad del régimen social y económico y político imperante.

El rechazo empresarial a un Gobierno que no le garantizaba estabilidad para sus actividades; la débil capacidad de representación de los partidos políticos; el agotamiento del tema de la reforma socioeconómica; la incapacidad de los gremios de trabajadores de transferir eficientemente a la política sus demandas de reforma; son algunos factores que obstaculizan la cristalización inmediata de una solución a la crisis.

En esta situación, el tema de constitucionalización comenzó a expandirse en el escenario político y en la sociedad. Alrededor de este tema convergieron gran parte de los actores políticos quienes plantearon la necesidad de modificar la mecánica de representación como vía de solución de la crisis.

Si inicialmente, el tema constitucional fue impulsado por los partidos tradicionales, este tema interpeló a los diferentes sectores sociales y políticos que derivó en la exacerbación de las demandas democráticas en la sociedad, especialmente las de los nuevos sectores y clases populares que buscaban canales de representación en la política.

Los factores antes señalados, también incidieron para que las Fuerzas Armadas se conviertan en el lugar donde se procese una solución a la crisis. Estas, como institución, resumían y condensaban las contradicciones existentes en la sociedad y en el escenario político y dado el lugar estratégico que ocupaban -soporte inmediato del Gobierno- estaban capacitados para empujar el movimiento político en sentido de disolver las contradicciones antes mencionadas.

Entre Septiembre de 1975 y los primeros días de Enero de 1976, las Fuerzas Armadas vieron amenazadas su institucionalidad ante la agudización de sus contradicciones internas. El procesamiento de una solución al conflicto interno suscitado y a la crisis política se basó en un compromiso entre las fracciones en pugna por la dirección de la institución. Acordaron buscar un nuevo escenario político en el cual sea posible encontrar una solución más estable a las contradicciones presentes y en el cual tenga preminencia el tema de la constitucionalidad.

En definitiva, el agotamiento del estilo de representación a través de los gremios y la consecuente crisis de representación no pudo ser superada sino a través de una oferta de restablecer el régimen democrático-representativo. Solución de transición que convocará a los diferentes sectores sociales y clases a nuevas formas de presentación en la vida estatal.

## CONCLUSIONES

1. Entre 1792 y 1976, el Gobierno del General Rodríguez Lara, con respaldo de las Fuerzas Armadas, elaboró e impulsó un proyecto político que ofrecía la realización de un conjunto de reformas socioeconómicas. Este proyecto estructuró el escenario político y sirvió de base para la conducción política en esos años.

Este proyecto, además, permitió canalizar la representación de amplios sectores sociales en el Gobierno, a través de una relación directa entre el Gobierno y la sociedad. La mecánica de representación que predominó en el período se basó en la dinamización política de las organizaciones gremiales, las que se convirtieron en canales de autorepresentación de las clases y de nexos directos con el Gobierno.

2. El ritmo y forma de acumulación y la intensidad del conflicto político dependieron de la evolución del sector externo de la economía. Las exportaciones petroleras habían dotado al Gobierno de una abundante masa de recursos financieros desde 1973. Este hecho, permitió, al Gobierno imponer la modalidad de relación con la sociedad, señalada antes, y despertó las expectativas por participar en el excedente petrolero a la mayoría de los sectores sociales del país.
3. En 1975 se constata el rápido deterioro del proyecto de reforma socioeconómica propuesto por el Gobierno. Si bien, las acciones reformistas previstas se encontraban reclusas en la ideología, estructuraban el debate político al interior de las Fuerzas Armadas y en la sociedad. Ahora bien, la transferencia de excedente al sector privado y

el crecimiento global de los indicadores económicos nacionales, no era condición suficiente para mantener una modalidad de relación entre el Gobierno militar y las diversas fracciones de clase. El agotamiento se expresa en dificultades por reproducir la misma modalidad de representación política.

- 3.1 El Gobierno no pudo resolver eficazmente la contradicción que se planteó entre las demandas por una realización efectiva de su proyecto de reforma socioeconómica, portaba básicamente por los gremios laborales y, la oposición a ellas, por parte de los gremios empresariales. Estos últimos demandaban políticas abiertas y exclusivas de fomento a la producción y de respeto a la modalidad liberal de la economía.

En esta situación, el Gobierno aceptó las demandas de los gremios empresariales y comenzó a implementar políticas de fomento a la producción y descartó sus pretensiones reformistas. Esta situación era posible dada una magnitud determinada del excedente petrolero y una fluidez ininterrumpida de renta al Estado. Este hecho, causó el rechazo de los gremios laborales, incapacitándose el Gobierno para concertar apoyo suficiente para su gestión. Los gremios empresariales, a pesar de la aceptación oficial de sus demandas, presionarán por una supeditación exclusiva del Gobierno y por el abandono definitivo del proyecto de reforma socioeconómica.

- 3.2 La contradicción se expresó a través de la agudización de la lucha social en 1975. El conflicto social se materializó en múltiples conflictos a nivel de empresa. El movimiento social fue liderado por

los sindicatos, lo que generó una situación de inestabilidad en los niveles de rentabilidad normal, de las empresas, más aún bajo condiciones de potencial extensión de las demandas obreras dentro de la clase y hacia otras fracciones.

Este último hecho explica la presión empresarial hacia el Gobierno. Demandaban ante él, el logro de la "paz social" o sea la desarticulación de las demandas populares en general.

- 3.3 En el escenario político se planteaba, además, una contradicción entre el Gobierno y los partidos políticos. Estos, marginados de la política activa entre 1972 y 1975, demandaron el restablecimiento de un régimen de derecho.

Para 1975, el tema de la constitucionalidad comienza a ocupar el escenario y cuestionará al régimen. En ese año, este tema fue fundamentalmente demandado por los partidos tradicionales. Al cuestionamiento de la dictadura se sumaron las dificultades por recuperar una modalidad de representación política en desgaste.

4. En definitiva, en 1975, el Ecuador vive una crisis de representación política que derivó en la ausencia de capacidad práctica y en el corto plazo, de conducción política entre Septiembre de 1975 y Enero de 1976.

La crisis de representación afectó a la modalidad de relación del Gobierno con la sociedad, la que comenzó a perder vigencia, imponiéndose una transición. El tema de la

constitucionalidad apuntaba a modificar las modalidades de representación.

Un factor importante que fortaleció la crisis fue el que ningún partido político consiguió una representación orgánica en la sociedad. Consiguientemente, no existían actor que pueda asumir la tarea de ofrecer una salida a la crisis, en base a una propuesta que aglutine las expectativas del conjunto de la sociedad.

En esta situación, las Fuerzas Armadas funcionaron las tradiciones presentes en la sociedad y en el escenario político y se convirtieron en el canal más eficiente de resolución de la crisis.

Ante la ausencia de una voluntad política o de un proyecto político, las Fuerzas Armadas ofrecieron un proceso de transición hacia modalidades democráticas de gobierno, entregando, en el futuro, la dirección del Gobierno a un civil. Este hecho, exacerbó las expectativas de todos los sectores del país y quedó planteado como tarea a realizar, sin indicios sobre la forma concreta que se adoptaría para la transición.